

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios

CONSULTORA IT SCIENCE CONSULTSCIENCE S.A.

Presente.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la compañía **CONSULTORA IT SCIENCE CONSULTSCIENCE S.A.**, me permito dar conocer el Informe de Comisario del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a la norma legal, estatutaria y reglamentaria que determinan un buen manejo administrativo de la Compañía.
- Puedo certificar que las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Socios han sido cumplidas por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- La compañía cuenta con un registro de partida doble permitiendo que tanto los ingresos como los egresos se encuentren con sus respectivos soportes, que respaldan las transacciones efectuadas.

3.- RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento un Estado de Resultados comparativos al año 2017 para determinar las variaciones durante el ejercicio económico 2018.

RUBROS	2017	2018	VARIACIONES
Ingresos	0.00	19,577.53	19,577.53
Costos y gastos	0.00	20,027.26	20,027.26
Utilidad del ejercicio	0.00	449.73	449.73

En el Estado de Resultados se refleja que los ingresos aumentaron en 19577.53, con relación al inicio de sus actividades del año 2017.

Los costos y gastos aumentaron en 20,027.26 con respecto al año 2017.

En el presente ejercicio económico existe una Pérdida USD 449.73, determinando que sus actividades iniciaron a mediados del 2017.

En la revisión comparativos del Balance General y de Resultados se encuentra la diferencia provisionada del impuesto a la Renta a pagar.

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
1587.35	/	1358.68

5.- CONCLUSIONES

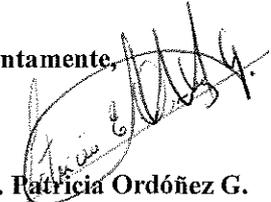
De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, se presenta razonablemente, la situación financiera y los resultados de sus operaciones se encuentran basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- RECOMENDACIONES

- Aplicar políticas internas con el propósito de conseguir una reducción de costos y gastos.
- Como objetivo primordial para el año 2019 es la obtención de mayores ingresos y así obtener utilidad o disminuir la pérdida, a corto plazo objetivo de los señores Socios.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,


Ing. Patricia Ordóñez G.
COMISARIO